

TÍTULO: LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES PARA LA FORMACIÓN DE NORMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL

Autoras: MSc. María Vázquez Morell. Profesora auxiliar. Universidad José Martí Pérez Sancti Spíritus. Email mvazquez@uniss.edu.cu
MSc. Orquídea Soriano Gómez. Profesora auxiliar. Universidad José Martí Pérez Sancti Spíritus. Email osoriano@uniss.edu.cu
MSc. Maidelis Rodríguez Álvarez. Profesora asistente. Universidad José Martí Pérez Sancti Spíritus. Email mrodriguez@uniss.edu.cu

RESUMEN

En la pedagogía contemporánea adquiere una especial atención la preparación de las docentes de las instituciones infantiles, dado precisamente por el rol que ellas asumen en todo el desarrollo del proceso educativo en particular con la formación de normas de convivencia social en las niñas y niños de edad preescolar. Las formas de comportarse correctamente en cada lugar, son muestra de la tarea que la familia, la escuela y la comunidad tiene con la joven generación y que desde su formación deben trabajar por lograr que las niñas y los niños desde pequeños se comporten de forma consciente y espontánea. Por lo que en el presente trabajo se abordan aspectos relacionados con lo antes expuesto y tiene como objetivo proponer actividades metodológicas dirigidas a elevar el nivel de preparación de los docentes del tercer ciclo de los círculos infantiles con relación a la formación de normas de convivencia social., Ante esta situación se .diseñaron diferentes actividades que contribuyen al alcance del objetivo propuesto.

Palabras clave: preparación; normas de convivencia; actividades metodológicas

TITLE: METHODOLOGICAL ACTIVITIES FOR ELEMENTARY EDUCATION PROFESSORS FOR WORKING

ABSTRACT

Vocational training of childhood's institutions has special attention in the contemporary pedagogy, due to their role in the educational process's development mainly in the norms' formation of social coexistence in preschool age - girls and boys. The ways of behaving properly in each place, are sample of the task that family, school and community have with the youngsters' generation and that from formation, they should work to achieve that children will behave conscious and spontaneously since they are very young. Therefore, in the present paper, aspects

related with the already mentioned topic are tackled. This paper has the objective to propose methodological activities focused on increasing the preparation level of the kindergarten-third cycle's teaching staff related to the norms' formation of social coexistence. In this situation, different activities that contribute to reach the proposed objective, are designed.

Keywords: Preparation; norms of social coexistence; activities methodological

INTRODUCCIÓN

Los problemas que en la actualidad afectan a la salud humana no escapan de la atención mundial, por eso constituyen fuentes de análisis y valoración tendientes a preservar la vida del hombre en el planeta.

Para padres y educadores estos problemas no deben constituir un secreto sino que deben ser abordados por ellos como requisitos o prioridades para contribuir al desarrollo social y armónico de las nuevas generaciones.

Los padres son los primeros insustituibles maestros que con amor y ternura deben conducir y acompañar a las hijas e hijos en el proceso de crecimiento, de convertirse en adultos plenos responsables y protagonistas de la construcción de la nueva sociedad.

Por lo que es necesario que la responsabilidad que a la escuela y a la familia les corresponde dentro del contexto de todo el sistema de influencias que existe en la sociedad, sea asumida por ambas de forma coordinada sobre la base de un conocimiento cada vez mayor que les permita prever y enfrentar los problemas de salud existentes.

El término salud ha estado sometido a múltiples controversias, pues resulta difícil sintetizar todos los elementos que deben estar contenidos en una definición como esta que reviste gran importancia.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Carta Magna de 1946 definió la salud como: el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. (2000: 1)

El programa Director de Promoción y Educación para la Salud tiene como propósito formar una cultura de salud que se refleje en estilos de vida más sanos de niños, adolescentes, jóvenes y trabajadores del sistema nacional de educación y dentro de sus contenidos está la convivencia como aspecto a considerar dentro de los hábitos de higiene personal y colectiva. (2007: 9).

La sociedad socialista se propone educar al hombre en todas las facetas de su personalidad en el sistema de la educación comunista la educación moral ocupa uno de los lugares centrales y las normas y reglas de convivencia constituyen su núcleo.

En la etapa preescolar se adquieren las premisas del humanismo, las interrelaciones amistosas entre las niñas y los niños, la laboriosidad, el amor a la patria, la responsabilidad, aprenden a ser cordiales, a saludar, ser afables entre otras.

N. K. Krupstkaia plantea al respecto: las impresiones que recibe el niño en los primeros años de vida son las que se arraigan más profundamente, muchas de ellas quedan en la memoria del hombre para toda su vida. (1976: 2)

Criterio con el que la autora coincide plenamente porque precisamente la asimilación de estas normas morales crean las premisas para el desarrollo de cualidades importantes como la honradez, la bondad, modestia, amistad, afecto, que no son más que normas de convivencia indispensable para la vida.

En la Revista Simientes Marta González Hernández (1979: 10) refiere que el Líder de la Revolución Cubana el Comandante Fidel Castro Ruz planteó: “la educación formal, algo tan importante en la vida del hombre: el saber comportarse en cada lugar”.

Teniendo en cuenta todo lo antes expuesto es que la autora considera que las docentes deben preocuparse porque las niñas y los niños desde las más tempranas edades pongan de manifiesto en todas su accionar las normas más elementales para convivir en sociedad, las cuales se encuentran en la base de las relaciones humanas y se convierte en fuente para el desarrollo moral de los mismos.

Estudios realizados por la autora de la presente investigación, le ha permitido constatar en la práctica educativa las siguientes insuficiencias:

- las niñas y los niños del tercer ciclo en ocasiones incumplen con las normas de convivencia social ya que no dan los buenos días, no piden permiso,
- no comparten los juguetes, entre otros aspectos, por lo que se requiere de un trabajo sistemático y de influencias educativas coordinadas y de conjunto.

Ante esta situación se aplicaron diferentes instrumentos a las docentes y se comprobó que estas no tienen conocimientos sobre la normas de convivencia, desconocen mediante qué vías pueden contribuir a ello, en fin no asumen modos de actuación en correspondencia con ello.

A partir de estos resultados, se determinó aplicar actividades por la vía del trabajo metodológico que contribuyeran a su preparación para el trabajo con las normas de convivencia social en la edad preescolar.

DESARROLLO

Materiales y métodos

Esta investigación consta de dos etapas (etapa de diagnóstico y etapa de diseño de actividades metodológicas)

Etapas de diagnóstico:

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó una muestra de 25 docentes del Circulo Infantil Sueños de Rosa”, del municipio de Sancti Spíritus.

Inicialmente se aplicó una entrevista a los la muestra objeto de investigación con la finalidad de constatar cómo se trata con las niñas y los niños las normas de convivencias, evidenciándose que las 25(100%)de las educadoras no abordan de forma sistemática las normas de convivencia, así como procedimientos para la formación de normas de comportamiento social. Resultó significativo cómo el 25(100%) de las educadoras no utilización los medios complementarios para la formación de normas de convivencia social.

También fue aplicada una encuesta con el objetivo de constar los conocimientos que poseen las educadoras en lo referido a las normas de de convivencia social en la edad preescolar, evidenciándose que existen limitaciones en lo que concierne a la utilización de procedimientos para la formación de normas de comportamiento social, 25 educadoras para un 100%, es insuficiente los conocimientos entorno a la importancia de desarrollar estilos de vida saludables en las niñas y los niños que eleven la calidad de vida.

La revisión de documentos de las educadoras, demostró que las actividades que se realizan con las niñas y los niños no tiene siempre presente el diagnóstico de estas y estos, se apreció además que no se plasman en los planes de clase, la secuencia de actividades dirigidas a la formación de normas de convivencia social en las niñas y los niños.

Estas insuficiencias permitieron diseñar actividades metodológicas dirigidas a la preparación de las educadoras para la formación de normas de convivencia social., teniendo en cuenta que el trabajo metodológico su propósito es elevar el nivel de preparación de los docentes en los aspectos político ideológico, científico teórico y

pedagógico metodológico para que dirijan eficientemente el proceso de enseñanza y aprendizaje con sus alumnos. (Díaz García, I.; 2011: 26)

Etapas de diseño de las actividades metodológicas

Actividad Metodológica 1

Tema: Las normas de convivencia social.

Objetivo: Analizar las normas de convivencia social en la edad preescolar y su importancia para garantizar un estilo de vida más saludable.

Vía: Taller.

Materiales: Tarjetas y caja numérica con preguntas.

Desarrollo:

En el primer momento se aplicará la técnica Reafirmando lo aprendido, para ello la orientadora de la actividad entrega a los participantes tarjetas en las que se enuncian ideas que están relacionadas con el tema anterior de manera que las docentes deben relacionar la misma logrando así reafirmar el contenido abordado.

Luego se organizan en equipo y se aplica la técnica La caja numérica, se le explicará a los docentes que esta consiste en una caja que contiene ocho divisiones que están numeradas y dentro de cada una de ellas, hay una pregunta que se relaciona con el tema abordado y debajo de cada división hay un círculo tapado en el cual aparece una palabra determinada.

Cada docente selecciona un número, abre la división y escoge su pregunta, se le dará un tiempo para que organicen sus ideas y luego comienzan a dar respuesta a las interrogantes propiciando el debate.

En este caso en la medida en que vaya respondiendo las preguntas, la coordinadora hará las precisiones correspondientes en algunos momentos y en otros explicará su contenido teniendo en cuenta que este es un aspecto en que las docentes tienen dificultades, garantizando de esta manera que se apropien de conocimientos acerca de las normas de convivencia social en la edad preescolar.

Posteriormente se invita a las docentes a elaborar un material en el cual se puedan apoyar para la formación de normas de convivencia social y que debe ser fundamentado por ellas.

Al concluir con este momento las docentes deben buscar debajo de las divisiones en correspondencia con el número seleccionado, y destapar el círculo para encontrar la palabra, rápidamente se agruparán y deben conformar la idea final:

“Solo el saber comportarse da felicidad al hombre”.

Para finalizar solicita a una de las docentes que realice las conclusiones del taller y evalúe la participación más destacada del mismo. La coordinadora orienta que por medio de un símbolo señalen cómo consideran que fue la actividad.

Se le informará que la próxima actividad metodológica, está dirigida a los procedimientos para la formación de normas de convivencia social, por lo que deben continuar profundizando en el tema utilizando la bibliografía anterior.

Actividad Metodológica 2

Tema: Los procedimientos para la formación de normas de comportamiento social.

Objetivo: Analizar los procedimientos para la formación de normas de convivencia y elaborar alternativas para su aplicación en la práctica pedagógica.

Vía: Taller.

Materiales: Buzón y tarjetas.

Desarrollo:

Las educadoras han sido convocadas para la actividad metodológica, en un primer momento la coordinadora solicita a una docente que se refiera de forma concreta al contenido abordado con anterioridad.

Luego se aplicará la técnica Encuentra la respuesta correcta, esta consiste en que se habrá colocado en un buzón diferentes tarjetas en las cuales se reflejan aspectos que conforman la explicación de cada procedimiento a tener en cuenta para la formación de normas de convivencia social.

La responsable organiza la actividad de manera que todos participen por lo que le orienta a las docentes que seleccionen del buzón las tarjetas indistintamente y ella comenzará a referir cada uno de los procedimientos a seguir, en la medida que esto vaya ocurriendo las docentes deben analizar, sus tarjetas para de esta forma seleccionar la respuesta correcta.

Debe aclararse que dentro de estas tarjetas habrá respuestas que no se corresponden con el tema y en otros casos se desdoblán en más de una respuesta, por lo que se impone el análisis profundo en este sentido.

Durante este momento la coordinadora estimulará el debate entre las docentes de forma tal que puedan apropiarse de los conocimientos esenciales al respecto.

Posteriormente se le orienta que a partir de allí elaboren alternativas como un elemento complementario para darle cumplimiento a los procedimientos para la formación de normas de convivencia social.

A modo de conclusión se sugiere que cada docente emita sus criterios evaluativo al respecto, tanto de forma general como de cada cual en particular.

Para finalizar deben de expresar mediante una palabra como valoran la actividad metodológica realizada.

Se les informa que la próxima actividad metodológica está relacionada con un taller con el objetivo de modelar medios complementarios para la formación de normas de convivencia social.

Actividad Metodológica 3

Tema: Los medios complementarios para la formación de normas de convivencia social.

Objetivo: Modelar medios complementarios para la formación de normas de convivencia social.

Vía: Taller

Materiales: Tarjetas, cartón o cartulina, materiales de la naturales, tempera, tijeras, paleta e hilo.

Desarrollo:

Previamente se ha comunicado a las educadoras el tema a trabajar de manera que se garantice las condiciones para el mismo.

En un primer momento la coordinadora hace un recuento de los aspectos abordados en los talleres anteriores y orienta el trabajo a desarrollar.

Luego se le entregará a cada docente una tarjeta en la que aparece una norma de convivencia social y sobre esta es que se confecciona un medio que propicie su utilización en función de su formación.

Se sugiere la elaboración de títeres en todas sus variantes: varillas, cartuchos, de dedos, sombras chinescas, planos y de guantes, por ser estos los más propicios para el establecimiento de diálogos.

Después que los docentes los confeccionen explicarán en cada caso el objetivo que persigue con ellos.

Posteriormente se plantea al colectivo hacer una reflexión de manera individual, o sea cada docente se evalúa teniendo en cuenta los indicadores establecidos con anterioridad, en este caso son: dominio del contenido, creatividad e independencia.

Mientras, el resto de los participantes intervendrán para corroborar o aportar algún criterio sobre la compañera. Luego se realizará la reflexión colectiva de manera que quede evaluada cada docente.

La coordinadora estará al tanto para poder resolver cualquier dificultad y sugerir en caso necesario la utilización de otro material o aportar nuevas ideas.

Finalmente a modo de conclusiones se estimularán los mejores medios y expresarán mediante un diálogo la evaluación de la actividad metodológica realizada.

Se les informa que la próxima actividad será demostrativa con el objetivo de que ellas demuestren cómo utilizar los medios en función de formar normas de convivencia social.

Actividad Metodológica: 4

Tema: Los procedimientos para la formación de normas de convivencia social.

Objetivos: Demostrar su desempeño para formar normas de convivencia social a partir de medios complementarios.

Vía: Actividad demostrativa.

Materiales: Según la creación de cada docente.

Desarrollo:

Para darle cumplimiento a la actividad metodológica se presenta la siguiente tesis, la cual estará reflejada en una pancarta.

La utilización de medios complementarios es un procedimiento para la formación de normas de convivencia social.

La coordinadora explica que durante el desarrollo de la actividad metodológica se podrá comprobar si dicha tesis es acertada o en su lugar no procede.

Por lo que para iniciar la actividad cada docente demostrará cómo puede formar normas de convivencia social a partir de medios complementarios, de manera que logren comprender la importancia que tiene contar con diferentes medios que permitan realizar un trabajo previo con las niñas y los niños para su tratamiento.

Es importante que mientras las docentes vayan realizando sus demostraciones la coordinadora preste la atención requerida por lo que ocupará las funciones de observadora y evaluadora y hará las intervenciones que considere oportuno, propiciando la aclaración de dudas.

Seguidamente a modo de conclusiones se valora críticamente por todo el colectivo la actividad realizada y se recogen sugerencias para perfeccionar el trabajo.

Se dan los resultados evaluativos y el grupo selecciona la mejor interpretación.

Finalmente se retoma la tesis planteada y se solicita a las docentes que de forma individual se expresen al respecto asumiendo una posición: aceptar o refutar la misma explicando al respecto.

Se le informa que la próxima actividad será también una actividad demostrativa pero con las niñas y los niños del tercer ciclo.

A modo de conclusiones la coordinadora solicita a los docentes que de forma individual narren una historia creativa, imaginativa e interesante en la que expresen sus experiencias sobre la formación de normas de convivencia social.

Para finalizar se aplica la técnica del PNI donde ellas dirán lo positivo, negativo e interesante de las actividades realizadas y se convoca a las docentes para que participen próximamente en el concurso sobre las normas de convivencia social en la edad preescolar.

Análisis y discusión de los resultados

Una vez aplicadas las actividades metodológicas se pudo apreciar su efectividad de las mismas, pues se incrementó la preparación de las educadoras para el tratamiento de las normas de convivencia social en la edad preescolar.

Al aplicar la entrevista a las 25 educadoras, 100% de la muestra, se pudo evidenciar la apropiación de procedimientos para el abordaje de las normas de convivencia social en la edad preescolar, plantearon además la necesidad de continuar realizando actividades como estas en aras de fomentar estilos de vida saludables en las futuras generaciones. Significativo resultó los procedimientos ofrecidos para el abordaje del tema, pues plantean que ahora es que se les da el cómo realizar actividades que tributen a esta finalidad.

Las 25(100%) de las educadoras mostraron alto nivel de interés y motivación y compromiso para la realización de actividades que posibiliten formar y desarrollar hábitos de convivencias entre las niñas y los niños. Esto evidencia el nivel de entrega y compromiso de las educadoras cubanas.

Otro instrumento aplicado fue la encuesta en la cual se evidenció como las educadoras interiorizaron y exteriorizaron del procedimiento ofrecido para el tratamiento de las normas de convivencia social en la edad preescolar, dando cumplimiento así a los objetivos de la Educación preescolar y el compromiso de llevar a delante la educación de las niñas y los niños.

Mostró un resultado alentador, el nivel de actualización de algunas terminologías científicas tales como: salud y convivencias. El 100% destaca la importancia de la utilización de medios auxiliares para el desarrollo del aprendizaje en las niñas y los niños.

El último instrumento aplicado fue la observación a actividades realizadas con las niñas y los niños por parte de las educadoras, donde se evidenció la utilización de procedimientos y medios para facilitar el aprendizaje de las niñas y los niños, 26(100%)

CONCLUSIONES

La preparación de las educadoras sin duda constituye una alternativa para la formación de normas de convivencia social en la edad preescolar.

Las actividades metodológicas realizadas permitieron la adquisición por parte de la educadora de procedimientos para la formación de normas de convivencia social en la edad preescolar.

Las actividades aplicadas fueron efectivas, pues logró transformarse el estado actual que poseían las educadoras en torno a las normas de convivencia social en la edad preescolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- González Hernández, M. (1979). La Educación Formal. *Revista Simientes* 3. 10
- Colectivo de autores. (2000). *Educación para la Salud en la Escuela*. Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2007). *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación*. MINED. Habana.
- Díaz García, I. (2011). La formación de normas de comportamiento social mediante las reglas del juego de roles. Tesis en opción al grado académico de máster en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico Silverio Blanco Núñez Sancti Spíritus.
- Krupstkaia, N. K. (1983). *Pedagogía Preescolar*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.